

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN
INVESTIGADOR CON CARGO AL PROYECTO Sistema digital de previsión mejora
cultivo champiñón**

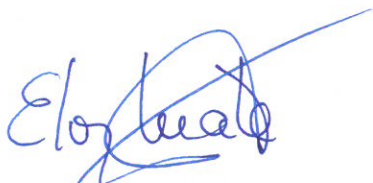
En Logroño, a 20 de junio de 2019, se reúne, a las 12 horas en el despacho 3220 del Edificio Científico Tecnológico de la Universidad de La Rioja la Comisión, convocada por D. Eloy Javier Mata Sotés, para la contratación laboral de un investigador con cargo del proyecto ADER 2017-I-IDD-00090, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de la convocatoria nº 325/2019 de 27 de mayo, del Rector de la Universidad de La Rioja, con la asistencia de los siguientes miembros: Eloy Javier Mata Sotés, Laureano Lambán Pardo y Ana Romero Ibáñez, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

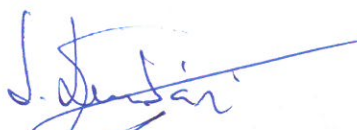
1. Estudio y valoración de las solicitudes de los candidatos admitidos.
2. Listado por orden de prelación de los candidatos admitidos.
3. Propuesta de nombramiento del candidato para cubrir el puesto de trabajo.

Una vez constituida la Comisión, la misma acuerda que actúe como Secretario, D^a Ana Romero Ibáñez.

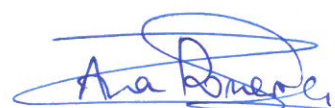
Logroño, 20 de junio de 2019



Fdo.: Eloy Javier Mata Sotés



Fdo.: Laureano Lambán Pardo



Fdo.: Ana Romero Ibáñez



Acta de la Comisión para la contratación laboral de un Técnico con cargo al proyecto Sistema digital de
previsión mejora cultivo champiñón

ANEXO I

ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la aplicación del baremo, establece la siguiente puntuación, para cada uno de los candidatos:

CANDIDATO	PUNTUACIÓN (correspondiente a cada apartado de la baremación)								TOTAL	
	A	B	C	D	E	F	G	H		
Félix Lanas Mangado	0	2	0,5	2	1					5,5

Logroño, 20 de junio de 2019

Fdo.: Eloy Javier Mata Sotés

Fdo.: Laureano Lambán Pardo

Fdo.: Ana Romero Ibáñez



ANEXO II

LISTADO POR ORDEN DE PRELACIÓN DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS

La Comisión, una vez examinadas las solicitudes presentadas, y como resultado de la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos, según los criterios específicos de valoración de méritos, establece el siguiente orden de prelación:

Nº ORDEN	CANDIDATO	PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA
1	Félix Lanas Mangado	5,5
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

Logroño, 20 de junio de 2019

Fdo.: Eloy Javier Mata Sotés

Fdo.: Laureano Lambán Pardo

Fdo.: Ana Romero Ibáñez

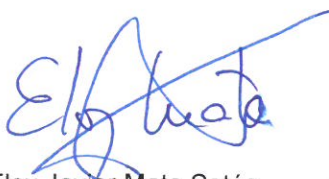
ANEXO III

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL CANDIDATO PARA CUBRIR EL PUESTO DE TRABAJO.

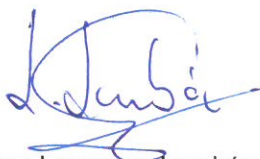
La Comisión acuerda, en base al orden de prelación establecido, proponer como candidato/a para ocupar el puesto de trabajo a aquél que figura en primer lugar del mismo:

D. Félix Lanas Mangado

Logroño, 20 de junio de 2019



Fdo.: Eloy Javier Mata Sotés



Fdo.: Laureano Lambán Pardo



Fdo.: Ana Romero Ibáñez